



Presidente: Marta Ruiz Corbella

Secretario/a: Diego Antonio Galán Casado

Vocales:

María García Amilburu
Ángel de Juanas Oliva
Paola Perochena González

En Madrid, a 19 de septiembre de 2022 reunidos los profesores reseñados al margen, miembros de la Comisión que ha de resolver el Concurso nº 12/2022 de Profesor Asociado correspondiente al *Área de Conocimiento Teoría e Historia de la Educación* del Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social Facultad de Educación convocado por Resolución del Rectorado de la UNED de 05 de julio de 2022, publicado en el

BOE o BICI 06 de julio de 2022 y de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el ANEXO III de la Convocatoria, así como los específicos establecidos por la Comisión y que se adjuntarán al ACTA *

CRITERIO		PONDERACIÓN
Nº	DENOMINACIÓN	
	Se adjunta al acta	

* Según las Bases de la convocatoria

Se constata que los firmantes del citado concurso son los siguientes candidatos

BARBERO ZURITA, NURIA
CANTERO RODRIGUEZ, NURIA
DOMPER BUIL, ELENA
FLORES TENA, MARIA JOSE
GARCIA ARNALDOS, MARIA DOLORES
GARCIA VIDAL, MARCOS
GENTIL ADARVE, MANUEL
GOMEZ SANCHEZ, VICTOR
HERNANDEZ BERMUDEZ, MARIA SOLEDAD
HERNANDEZ ESTUPIÑAN, ALBA
HERNANDEZ SAENZ, MARIA AZUCENA
JIMENEZ CASTELLANOS, LUISA FERNANDA
JUZGADO LOPEZ, DIEGO
LOPEZ MARTINEZ, FRANCISCO
LOPEZ RONDA, SERGIO
LOPEZ SANCHEZ, JOAQUIN
MAZZEO, FABIO
MORA-FIGUEROA MONFORT, JUAN
MORALES PEREZ, GLORIA LUISA
PAREDES GALIANA, LAURA
PATO RODRIGUEZ, SANTIAGO EDUARDO
PEDRAZA LOPEZ, BONIFACIO
PEÑA GARCIA, MARIA DE LA PAZ
PICORNELL BUENDIA, MARIA RAQUEL
REDONDO TRUJILLO, VANESA
ROLDAN ROLDAN, MARIA JESUS
ROSA CUADRADO, ARTURO DE LA
SAEZ OLMOS, JOSE
SAURA SABATER, JUANA MARIA
SEGUNDO MARCOS, RAFAEL IBAN
VAQUERIZO GARCÍA, LUIS
VIGURIA GUERENDIAIN, OBDULIA MARÍA
AGUNDEZ DEL CASTILLO, SANDRA (EXCLUIDA)
BRAVO FUENTES, PALOMA (EXCLUIDA)
CASADO VALCARCEL, ORISTILA (EXCLUIDA)
CERDA MONDEJAR, CARMEN MARIA (EXCLUIDA)
DELGADO PEREZ, LAURA (EXCLUIDA)
LARRAÑAGA CARAVACA, IGNACIO (EXCLUIDO)
MOLINA GONZALEZ, JOSE RAFAEL (EXCLUIDO)
ONECA CERVERO, EDUARDO (EXCLUIDO)
PERICET MARFIL, ANA MARIA (EXCLUIDA)
POBLETE GONZALEZ, DENISSE CLAUDIA (EXCLUIDA)
SANCHEZ SORIANO, MARIA JESUS (EXCLUIDA)
VILLEN DE ARRIBAS, MARIA DEL CARMEN (EXCLUIDA)

Tras la aplicación de los criterios a los aspirantes se procede a la ordenación de los mismos por orden de puntuación obtenida

PUNTUACIONES ASIGNADAS A LOS CONCURSANTES			
CONCURSANTE¹	Criterio		Puntuación total
		Puntuación	Total (corte 5 puntos)
	GARCIA ARNALDOS, MARIA DOLORES	1	1,5
	2	0,5	
	3	0,2	
	4	1,5	
	5	3	
LOPEZ RONDA, SERGIO	1	1,3	5,8
	2	0,1	
	3	0	
	4	0,4	
	5	4	
HERNANDEZ BERMUDEZ, MARIA SOLEDAD	1	0,7	5,525
	2	0,15	
	3	0,075	
	4	0,6	
	5	4	
ROLDAN ROLDAN, MARIA JESUS	1	1,2	5,325

1. Se deben incluir todos los concursantes, con la puntuación otorgada en cada criterio y la puntuación global. Deben aparecer ordenados por orden de puntuación.

	2	0,125	
	3	0	
	4	0	
	5	4	
PEÑA GARCIA, MARIA DE LA PAZ	1	0,9	4,5
	2	0,2	
	3	0	
	4	0,4	
	5	3	
MAZZEO, FABIO	1	1,2	3,85
	2	0	
	3	0,1	
	4	0,3	
	5	2,25	
FLORES TENA, MARIA JOSE	1	1	2,135
	2	0,56	
	3	0,175	
	4	0,4	
	5	0	
JIMENEZ CASTELLANOS, LUISA FERNANDA	1	0,8	2,05
	2	0	
	3	0	
	4	0	
	5	1,25	
PATO RODRIGUEZ, SANTIAGO EDUARDO	1	1,3	2
	2	0,2	

	3	0	
	4	0,5	
	5	0	
CANTERO RODRIGUEZ, NURIA	1	1,3	1,955
	2	0,2	
	3	0,055	
	4	0,4	
	5	0	
GARCIA VIDAL, MARCOS	1	1,1	1,608
	2	0,123	
	3	0,185	
	4	0,2	
	5	0	
PAREDES GALIANA, LAURA	1	1,3	1,575
	2	0,025	
	3	0,05	
	4	0,2	
	5	0	
ROSA CUADRADO, ARTURO DE LA	1	1,3	1,5
	2	0	
	3	0	
	4	0,2	
	5	0	
SAEZ OLMOS, JOSE	1	1,2	1,46
	2	0,025	
	3	0,035	

	4	0,2	
	5	0	
HERNANDEZ ESTUPIÑAN, ALBA	1	1,4	1,427
	2	0	
	3	0,027	
	4	0	
	5	0	
VAQUERIZO GARCÍA, LUIS	1	0,6	1,4
	2	0	
	3	0	
	4	0,8	
	5	0	
GENTIL ADARVE, MANUEL	1	1,3	1,3
	2	0	
	3	0	
	4	0	
	5	0	
GOMEZ SANCHEZ, VICTOR	1	1,3	1,3
	2	0	
	3	0	
	4	0	
	5	0	
MORA-FIGUEROA MONFORT, JUAN	1	1,2	1,3
	2	0,1	
	3	0	

	4	0	
	5	0	
PICORNELL BUENDIA, MARIA RAQUEL	1	1,2	1,23
	2	0	
	3	0,03	
	4	0	
	5	0	
HERNANDEZ SAENZ, MARIA AZUCENA	1	1,2	1,2
	2	0	
	3	0	
	4	0	
	5	0	
SEGUNDO MARCOS, RAFAEL IBAN	1	1	1,2
	2	0	
	3	0	
	4	0,2	
	5	0	
VIGURIA GUERENDIAIN, OBDULIA MARÍA	1	0,6	1,085
	2	0,275	
	3	0,01	
	4	0,2	
	5	0	
BARBERO ZURITA, NURIA	1	1	1,05
	2	0,05	
	3	0	
	4	0	

	5	0	
MORALES PEREZ, GLORIA LUISA	1	0,8	1
	2	0,1	
	3	0	
	4	0,1	
	5	0	
PEDRAZA LOPEZ, BONIFACIO	1	0,6	1
	2	0,4	
	3	0	
	4	0	
	5	0	
LOPEZ MARTINEZ, FRANCISCO	1	0,6	0,9
	2	0	
	3	0	
	4	0,3	
	5	0	
SAURA SABATER, JUANA MARIA	1	0,6	0,8875
	2	0,0875	
	3	0	
	4	0,2	
	5	0	
REDONDO TRUJILLO, VANESA	1	0,5	0,81
	2	0,3	
	3	0,01	
	4	0	
	5	0	

DOMPER BUIL, ELENA	1	0,7	0,775
	2	0	
	3	0,075	
	4	0	
	5	0	
LOPEZ SANCHEZ, JOAQUIN	1	0,6	0,6
	2	0	
	3	0	
	4	0	
	5	0	
JUZGADO LOPEZ, DIEGO	1	0,4	0,412
	2	0,012	
	3	0	
	4	0	
	5	0	

En consecuencia, la Comisión acuerda elevar al Excmo. Sr. Rector Magnífico de la UNED la propuesta de provisión en favor de:

D^a. GARCIA ARNALDOS, MARIA DOLORES

En caso de que la persona propuesta no desee o no pueda tomar posesión, y por este orden, se propone a los candidatos siguientes que ha superado la puntuación mínima exigida atendiendo a la puntuación obtenida.

D. LOPEZ RONDA, SERGIO

D^a. HERNANDEZ BERMUDEZ, MARIA SOLEDAD

D^a. ROLDAN ROLDAN, MARIA JESUS

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Presidente, de la que yo como Secretario doy fe con la firma de todos los asistentes.

EL SECRETARIO

Fdo. Diego Antonio Galán Casado

El Presidente

El Vocal 1º

El Vocal 2º

El Vocal 3º

Fdo. Marta Ruiz Corbella Fdo. María García Amilburu Fdo. Ángel de Juanas Oliva Fdo.: Paola Perochena

NOTA: En caso de firmar el acta de forma manuscrita, el/la presidente/a y el/la secretario/a de la comisión deberán firmar además en los laterales de todas las páginas.

Categoría: Profesor Asociado

	Criterios ²	Criterios específicos
1	Formación (hasta 2 puntos) ³	
1A	Por calificaciones del expediente académico de Licenciatura o Grado (hasta 0,5 puntos)	De 5 a 5,99 o sin calificación: 0,1 puntos De 6 a 6,99: 0,2 puntos De 7 a 7,99: 0,3 puntos De 8 a 8,99: 0,4 puntos De 9 a 10: 0,5 puntos
1B	Por adecuación de Licenciatura o Grado (hasta 0,5 puntos)	Pedagogía o Educación Social: 0,5 puntos Otras licenciaturas o grados de educación: 0,4 puntos Otras licenciaturas o grados relacionados con el perfil de la plaza: 0,3 puntos
1C	Por otras titulaciones oficiales (hasta 0,5 puntos)	Otras titulaciones relacionadas con el perfil de la plaza: 0,4 puntos Otras titulaciones: 0,1 puntos Máster: 0,3 puntos Doctorado: 0,2 puntos
1D	Por adecuación de la formación de postgrado (hasta 0,5 puntos)	Máster oficial con el perfil de la plaza: 0,3 puntos Doctorado con el perfil de la plaza: 0,3 puntos Títulos propios de posgrado con el perfil de la plaza: 0,2 puntos
2	Docencia ⁴ (hasta 2 puntos)	
2A	Por docencia universitaria con la metodología a distancia figuras recogidas en la LRU y LOU (hasta 1 punto)	Área perfil de la plaza: hasta 1 punto (0,25 por curso) Área perfil de 'Teoría de la Educación y Pedagogía Social': hasta 0,5 puntos (0,1 por curso) Otras áreas de Educación: hasta 0,30 puntos (0,05 por curso)
2B	Otra docencia universitaria figuras recogidas en la LRU y LOU (hasta 0,6 puntos)	Área perfil de la plaza: hasta 0,6 puntos (0,15 por curso) Área perfil de 'Teoría de la Educación y Pedagogía Social': hasta 0,4 puntos (0,1 por cursos) Otras áreas de Educación: hasta 0,1 puntos (0,025 por curso)
2C	Otras actividades docentes (hasta 0,4 puntos) (Incluye docencia Profesor Tutor en centros asociados de la UNED y colaboración en Másteres Universitarios)	Área perfil de la plaza: hasta 0,4 puntos (0,1 por curso) Área perfil de 'Teoría de la Educación y Pedagogía Social': hasta 0,2 puntos (0,05 por curso) Otras áreas de Educación: hasta 0,1 puntos (0,025 por curso)
3	Investigación (hasta 0,5 puntos)	
3A	Actividades de investigación y desarrollo (hasta 0,3 puntos)	Con perfil de la plaza: Proyectos de investigación o transferencia: (0,1 puntos por proyecto)

2 Se valora únicamente la información aportada por el candidato en cada apartado.

3 Se valora la titulación más afín a la plaza.

4 Se computan cursos académicos completos, teniendo en cuenta la dedicación tiempo completo y tiempo parcial

3B	Publicaciones y otros méritos de investigación (hasta 0,2 puntos)	<p>Con perfil plaza:</p> <p>Artículos en revistas indexadas SSCI y Scopus (0,05 puntos por UD)</p> <p>Artículos en revistas en otros índices (0,025 puntos por UD)</p> <p>Capítulos de libro en editoriales recogidas en SPI (no resultado de congresos) (0,025 puntos por UD)</p> <p>Comunicaciones en congresos (0,01 punto por UD hasta 0,1)</p>
4	Otros méritos (Hasta 1,5 puntos)	
4	Otros méritos (Hasta 1,5 puntos)	<p>Acreditación a Cuerpos Docentes Universitarios en el área de conocimiento de la plaza: 0,45 puntos</p> <p>Otros méritos relacionados con el perfil de la plaza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditación a las figuras de Ayudante Doctor y Contratado Doctor: hasta 0,2 puntos (0,1 cada una) • Premios y becas relacionados con el perfil de la plaza: hasta 0,2 puntos • Actividades de transferencia y divulgación relacionadas con el perfil de la plaza: hasta 0,2 puntos • Participación en comités de sociedades científicas, redes y asociaciones profesionales relacionados con el perfil de la plaza: hasta 0,2 puntos • Participación en proyectos de innovación docente: hasta 0,2 puntos • Organización y participación en cursos y actividades relacionados con el perfil de la plaza: hasta 0,2 puntos • Formación en metodología a distancia: hasta 0,2 puntos • Voluntariado relacionado con el perfil de la plaza: hasta 0,2 puntos
5	Profesional (Hasta 4 puntos)	
5	Profesional	<p>Actividad profesional no docente como pedagogo/a o educador/a social (0,75 por año a tiempo completo): hasta 4 puntos</p> <p>Actividad docente en secundaria con el perfil de la plaza (0,75 por año a tiempo completo): hasta 3 puntos</p>

La Comisión podrá convocar a los candidatos con mayor puntuación a una entrevista personal.

Madrid, 19 de septiembre de 2022